



ANUNCIO:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 4 de las Bases para la selección y adjudicación de 17 viviendas de protección pública, 17 garajes y 3 trasteros vinculados, se da publicidad a lo resuelto mediante Decreto de Alcaldía nº 2023-1.098, de 11 de octubre de 2023:

PRIMERO.- Que la lista definitiva de posibles adjudicatarios de las 17 viviendas de protección pública, 17 garajes y 3 trasteros vinculados, está constituida por las siguientes personas:

	DNI solicitante/s	N.º de miembros unidad familiar	Tipo de vivienda solicitada
1	03473225H	1	1º) 2 dormitorios 2º) 2 dormitorios
2	21145062N	1	1º) 2 dormitorios 2º) 1 dormitorios
3	09333999R	1	2 dormitorios
4	70240523H	3	1º) 3 dormitorios 2º) 2 dormitorios
5	03471402N	1	1º) 2 dormitorios 2º) 1 dormitorios
6	70257008N	1	1ª) 2 dormitorios 2ª) 2 dormitorios

SEGUNDO.- El sorteo previsto en la Bases antes referidas se realizará, ante la Notaria de la Villa de Cuéllar, el día 23 de octubre de 2023, a las 10:15 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cuéllar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

